Bogotá, D.C., 16 de julio de 2021

Señora
SELMA PATRICIA ROLDAN TIRADO
Director Regional del ICBF – ANTIOQUIA
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Ciudad

Ref.: Presentación de propuesta metodológica de atención en el marco de la Modalidad para la prevención de **Violencia al Interior de las Familias** con niñas y niños. Radicado 20213130000126191

Respetada señora Selma Patricia:

Comedidamente presentamos la propuesta sucinta denominada preliminarmente “Estrategia del Puerco Espín-Para que no duela ni haga frio”, la cual estaría enmarcada dentro de la Modalidad para la prevención de riesgos específicos en niñas y niños.

Esta propuesta, que está orientada a la promoción de los derechos de niñas y niños de 6 a 13 años, 11 meses 29 días según consta en la invitación recibida, así como la prevención de la violencia al interior de las familia, tiene como objetivo “Implementar una estrategia para la promoción de derechos y prevención del riesgo de violencia al interior de la familia contra niñas y niños, orientada al desarrollo de habilidades, fortalecimiento de capacidades y consolidación de proyectos de vida libres de violencia, en ejercicio de sus derechos y ciudadanía, con el apoyo de sus redes familiares, comunitarias e intersectoriales, a través de una metodología de animación sociocultural fundamentada en la Estrategia del Puerco Espín, con enfoque territorial, derechos humanos y diferencial de género, étnico y discapacidad.

La propuesta está diseñada para intervenir en los municipios de Medellín, Guarne, La Ceja, Yarumal, Bello, Briceño y proyecta la atención directa de 600 niñas y niños.

Agradecemos la atención prestada.

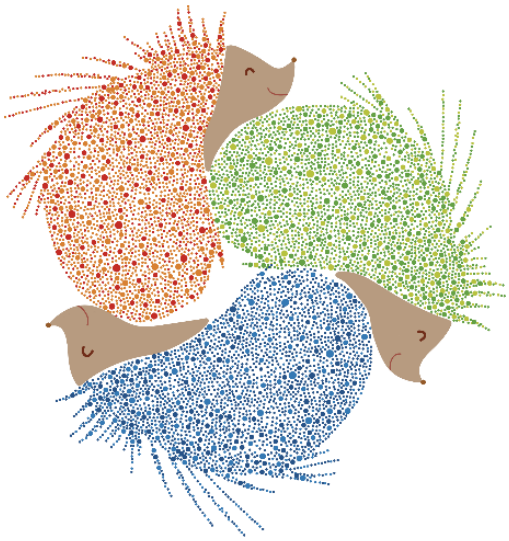
Atentamente,

JOHANNA M. RODRIGUEZ C.

Johanna Marcela Rodríguez Caballero
Directora General y Representante Legal
Fundación Social Colombiana CedaVida
Carrera 10 No. 67- 16 oficina 402 Bogotá D.C.
Teléfono: 3104579
E-mail: cedavida@outlook.com

Estrategia del Puerco Espín[1]

-Para que no duela, ni haga frio-



Tal como los osos, los puerco espines en época de clima frio tienen que invernar, pero con la diferencia de que si se juntan demasiado les duele y si se separan morirán de frio. En esa dinámica de juntarse y separarse, se llega a la perfecta ubicación en el espacio, en donde ni les duele, ni les da frio.

A. Shopenhauer

Estrategia de Prevención de Riesgo Específico Violencia al Interior de las Familias en Niñas y Niños

Dirección Regional Antioquia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

[1] La estrategia del Puerco Espín es una propuesta de la Fundación Social Colombiana Cedavida que surge en el marco del proyecto "Oportunidades para la Paz" financiado por la Delegación de la Comisión Europea para Colombia y Ecuador, y el Fondo de Naciones Unidas para la Niñez UNICEF implementada por más de 7 años (desde 2007). Retomamos esta estrategia con adaptación territorial a Tolima implementada en la vigencia 2019 como la posibilidad de prevenir riesgos específicos a partir de la deconstrucción de la violencia y una apuesta de construcción de paz a partir del auto reconocimiento y el reconocimiento de los otros y su entorno.

1. Descripción General

Departamento	Antioquia
Municipios	Medellín Guarne La Ceja Yarumal Bello Briceño
Nombre de la línea de riesgo a trabajar	**Violencia al Interior de las Familias**
Nombre del Proyecto	"**Estrategia del Puerco Espín – Para que no duela, ni haga frío"**
Nombre de la Entidad	Fundación Social Colombiana CedaVida
NIT	800063126-1
Ubicación	Bogotá, Carrera 10 No.67-16 oficina 402
Página WEB	www.cedavida.org
Teléfono	3104579/ 3105649145
Correo Electrónico Institucional	cedavida@outlook.com
Representante Legal	Johanna Marcela Rodríguez Caballero
Razón Social- Objeto Social- Se anexa Certificado de Existencia y Representación Legal	Objeto social principal: Contribuir a la construcción de cultura de paz y al desarrollo social del país desde una perspectiva integral, fundada en la promoción de los derechos humanos, la consolidación de una pedagogía para la paz y de un modelo de desarrollo humano integral, mediante la creación e implementación de diversos procesos de acción individual y colectiva con población vulnerable, población víctima de violencias, víctimas del conflicto armado, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, primera infancia, mujeres, hombres, adultos mayores, grupos étnicos (indígenas, afro descendientes, raizales, palenqueros y ROM), personas con discapacidad, población LGBTI, personas en proceso de reintegración, familias, madres comunitarias, docentes, agentes educativos, funcionarios, líderes, lideresas, comunidad educativa y comunidades en general, ya que solo con el apoyo de toda la sociedad civil es posible una paz duradera y sostenible. Objetivos específicos: La elaboración y ejecución de planes, programas, procesos y proyectos relacionados con temáticas como: prevención y disminución de todo tipo de violencias, entre ellas la intrafamiliar, basada en género, social y política; fomento de masculinidades no hegemónicas y equidad de géneros, procesos de atención y acompañamiento psicosocial a personas víctimas de violencias, población vulnerable y población víctima de conflicto armado y comunidad en general; procesos encaminados a la atención integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y familia; acciones de valoración, atención y formación en nutrición dirigidas a mujeres gestantes, lactantes, niños, niñas y población en general; fortalecimiento de entornos protectores para niños, niñas, mujeres,

	adolescentes, jóvenes y población LGBTI; fortalecimiento de iniciativas productivas y de emprendimientos productivos, comunitarios, y culturales relacionados entre otros con actividades artesanales, culturales, deportivas, agrarias, de seguridad alimentaria, y de desarrollo rural; elaboración de estrategias de comunicación mediáticas y alternativas; Elaboración de metodologías pedagógicas, implementación y certificación de procesos formativos y pedagógicos, tales como diplomados, seminarios, cursos, capacitaciones, talleres y conferencias en temas psicosociales, pedagógicos, asuntos de equidad género, de derechos humanos, de participación comunitaria, de liderazgo, de resolución de conflictos, de construcción de paz, productivos, de empleabilidad y similares con todas las poblaciones anteriormente mencionadas; conformación y fortalecimiento de organizaciones juveniles, de mujeres y comunitarias y sociales; procesos de formación, capacitación e investigación relacionadas con todo tipo de procesos sociales y comunitarios; realización de estudios poblacionales, diagnósticos psicosociales y socioeconómicos, evaluación de proyectos y programas sociales y elaboración de documentos de sistematización de experiencias; aplicación de encuestas en campo y en domicilio; Fomento y realización de actividades deportivas, artísticas, culturales y artesanales; intervenciones de base comunitaria, prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas; prevención del embarazo adolescente, promoción de los derechos sexuales y reproductivos, educación ciudadana y trabajo con comunidades educativas (docentes, padres de familia y estudiantes); participación comunitaria; formación política, incidencia, implementación, seguimiento y elaboración de política pública y planes de desarrollo; acciones y procesos de autocuidado personal, relacional e institucional; fomento de procesos encaminados al perdón, la reconciliación, la educación para la paz y la implementación de nuestra dinámica de pedagogía para la paz; consultoría, asesoría, formación, atención, interventoría y supervisión en las anteriores temáticas; empoderamiento de grupos poblacionales y comunidades vulneradas en el ejercicio de derechos, participación e incidencia ciudadana, de manera que puedan rehacer y mejorar su proyecto y calidad de vida y dignificar su existencia. Realización de procesos de acompañamiento técnico, logístico y operativo para el desarrollo de procesos formativos, encuentros ciudadanos, comunitarios, eventos artísticos, culturales, deportivos, entre otros. Igualmente todas las acciones pedagógicas y comunitarias innovadoras que aporten a la construcción de una sociedad respetuosa, democrática e incluyente y a mejorar la calidad de vida de las comunidades colombianas, así como a erradicar la violencia en las relaciones humanas en sus distintas manifestaciones y a transformar el sistema de creencias que las legitima, a través de un proceso de toma de conciencia que movilice cambios sociales, culturales y espirituales.
Misión	Participar en la construcción de una cultura de paz, cimentada en la integralidad de la conciencia y del Ser desde una perspectiva de los derechos humanos, transformando las relaciones de dominación en interrelaciones respetuosas
Visión	Posicionarse nacional e internacionalmente como una organización líder e innovadora en la transformación del sistema de creencias que legitima el uso de la violencia en las relaciones humanas, a través de un proceso de toma de conciencia que movilice cambios sociales y culturales, generando la construcción de un mundo respetuoso, democrático e incluyente.

Persona de Contacto	Claudia Nayibe Rozo Uribe
Cargo	Gestión y Formulación de Proyectos
Teléfono	3208993108
Correo Electrónico	crozoproyectoscedavida@gmail.com

2. Lectura de Contexto

El proyecto se desarrollará en el Departamento de Antioquia, el cual se encuentra localizado al noroeste del país. Ocupa un territorio de 63.612 km² que limita al norte con el mar Caribe y con el departamento de Córdoba; al occidente con el departamento del Chocó; al oriente con los departamentos de Bolívar, Santander y Boyacá; y al sur con los departamentos de Caldas y Risaralda. El departamento de Antioquia se encuentra conformado por 9 subregiones, 125 municipios, 261 corregimientos y 4353 veredas y es el 6º departamento más extenso de Colombia, y el más poblado. Su organización territorial comprende nueve subregiones y su capital es la ciudad de Medellín.

Según el DANE, y durante un periodo de 33 años la población del departamento de Antioquia se incrementó en un 57.5%. De los 6.407.102 de habitantes del Departamento de Antioquia, 2.699.954 de personas son niños, niñas, adolescentes y jóvenes, lo que equivale a un 47% de la población.

Los 5 municipios con mayor cantidad de población entre los 0 a 28 años, son: Medellín con 962.722 personas, Bello con 241.876 personas, Itagüí con 131.661 personas, Apartadó con 120589 personas y Turbo con 107.425 personas.

En cuanto a la existencia y pertenencia a grupos étnicos, de acuerdo con la información publicada por la Gobernación de Antioquia, en el departamento de Antioquia se identifican 93 comunidades indígenas, de las que hacen parte 37.628 personas.

La comunidad que cuenta con la mayor cantidad de miembros es la Embera Katíos con una población estimada de 17. 580 personas, equivalentes al 46.72% del total de la Población Indígena del Departamento. De igual manera en Antioquia, se auto reconocen como población gitana 140 personas, como Negros, Mulato, Afrodescendiente y Afro Colombiano 311.289 personas.

El área metropolitana reúne la mayor concentración de hogares , seguido de Urabá y en tercer lugar la Región de Oriente, el promedio por habitantes en cada hogar es de 3 personas por hogar, en Uraba y Bajo Cauca el promedio es mas alto estando en 3,4.

En el 62,25 de los Hogares quien asume la jefatura del Hogar es el Hombre, y en el 37.75 la jefatura de Hogar la asume la mujer, cifra que se ha venido incrementando en los últimos Censos. De los 37.5 Hogares con Jefatura Femenina el 72,24 de mujeres asumen el hogar sin cónyuge. Según los datos suministrados por el DANE, a través de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), en Medellín hubo variación promedio del 26.4 % entre el 2012 y el 2018, respecto a la proporción de hogares con niñas, niños y adolescentes menores de 17 años que acceden a internet, pasando del 51.0 % al 67.0 %.

De acuerdo con las cifras incorporadas en el Plan de Desarrollo de Medellín, para el año 2020 se estima que el 22.36 % (566.435) son niñas, niños y adolescentes (0 a 17 años) de los cuales, el 50.74 % (287.424) son hombres y el 49.26 % (279.011) mujeres. Respecto a sus edades, se identifica que el 37.14 % (210.382) son adolescentes entre los 12 y 17 años, el 32.28 % (182.869) son niñas y niños entre los 6 y 11 años y 30.57 % (173.184) corresponde a menores de 5 años.

Durante el 2019 existían en Medellín aproximadamente 14.120 menores de 18 años con algún tipo de discapacidad, de los cuales el 62.2 % (8.788) son hombres y el 37.8 % (5.332), mujeres. El mayor número de niñas y niños con discapacidad tenía entre 6 y 12 años, representando el 46.3 % (6.533) de esta población, seguido por el 43.2 % (6.093) quienes tenían entre 13 y 17 años; finalmente, el 10.6 % (1.494) tenía entre 0 a 5 años.

Según las cifras reportadas por el Instituto de Deportes y Recreación de Medellín –INDER–, hay una variación promedio entre el 2016 y el 2018 del 39.2 % en el número de niñas, niños y adolescentes entre los 0 y 17 años matriculados o inscritos en sus programas de recreación y/o deporte, pasando de 130.234 en 2016, a 193.809 en 2018.

Según momento del ciclo vital, este indicador se comporta así:
De 0 a 5 años. En 2016 estaban inscritos 19.319 niñas y niños, mientras que en 2018 lo estaban 53.521(Variación promedio del 93.9 %).
De 6 a 12. Durante el 2016 participaron de estos escenarios 68.460 NNA y en 2018 lo hacían 89.534 (Variación promedio del 26,7 %). 81
De 13 a 17 años. En 2016 había un total de 42.455 adolescentes en los programas de recreación y deporte del INDER, mientras que en 2018 lo estaban 50.754 (Variación promedio del 17.8 %).

Se precisa que el mayor número de inscritos corresponde a niñas y niños entre los 6 y los 12 años; además se halla que en estos espacios participan más los niños que las niñas.

3. PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

3.1. Objetivo general:

Implementar una estrategia para la promoción de derechos y prevención del riesgo de violencia al interior de la familia contra niñas y niños, orientada al desarrollo de habilidades, fortalecimiento de capacidades y consolidación de proyectos de vida libres de violencia, en ejercicio de sus derechos y ciudadanía, con el apoyo de sus redes familiares, comunitarias e intersectoriales, a través de una metodología de animación sociocultural fundamentada en la Estrategia del Puerco Espín, con enfoque territorial, derechos humanos y diferencial de género, étnico y discapacidad.

3.2. Objetivos específicos:

I. Brindar herramientas que permitan a las niñas, niños participantes del proyecto, fortalecer sus conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la construcción de proyecto de vida aún en condiciones de aislamiento social, como estrategia de la prevención de la violencia al interior de las familias.

II. Agenciar el ejercicio de participación de los niños, niñas y sus redes (familiares, comunitarias) orientadas a la prevención de la violencia al interior de las familias, a través de iniciativas creativas desde el arte, la cultura, el deporte o el medioambiente donde se ponen en práctica competencias ciudadanas, para la generación de transformaciones sociales y culturales en los territorios, teniendo en cuenta las medidas sanitarias de las autoridades nacionales y locales**.**

III. Sistematizar la experiencia del proyecto a nivel territorial, que sirva como insumo para la toma de decisiones por las autoridades locales en cuanto a planes, programas y proyectos orientados al trabajo con niños, niñas con énfasis en violencia al interior de las familias.

3.3. Población objetivo:

- 600 Niñas, niños entre los 6 y 13 años 11 meses y 29 días (100 por Municipio priorizado)
- 600 padres, madres o cuidadores, de acuerdo con los cupos asignados[2]. (100 por Municipio)
- 120 miembros de comunidad educativa y miembros de grupos comunitarios.(20 por Municipio)
- 60 miembros de instancias territoriales. (10 por Municipio)

3.4. Duración del proyecto:

Cinco (5) meses y 15 días.

3.5. Territorios focalizados:

Departamento	Municipio	Cupos niñas y niños
ANTIOQUIA	Medellín	100
	Guarne	100
	La Ceja	100
	Yarumal	100
	Bello	100
	Briceño	100
TOTAL		600

[2] La metodología se buscará motivar a participar a los PMC de todo los NNA participantes.

4. CONTEXTO PROBLEMÁTICO-ESPECÍFICO DEL PROYECTO

Un gran problema que crece año a año en Antioquia y en general en Colombia, es la violencia intrafamiliar lo cual se acrecienta cuando la cotidianidad del país refleja que los niños y niñas no son vistos por los adultos como sujetos de derecho y, por el contrario, con alta frecuencia sus derechos son vulnerados, tanto en la vida familiar, como en la vida social. Son ellos quienes más se ven afectados por la exclusión social, la pobreza, la violencia, las guerras y otras duras realidades que viven el país y el mundo.

Las cifras de violencia intrafamiliar en forma de maltrato infantil durante lo que ha sido la pandemia son alarmantes, del 1 de Enero al 31 de Agosto de 2020 la Policía Nacional reportó 4336 casos de violencia intrafamiliar que involucra niños y niñas. (Salazar, 2020). De igual manera, la Policía Nacional atendió 956 casos relacionados con violencia sexual contra niñas, niños y adolescente en Antioquia, pero únicamente 272 casos fueron denunciados en la fiscalía para la investigación y judicialización de los implicados. (Ramírez, 2020). Por otro lado, la Fiscalía General de la Nación reporto que entre el periodo del 1 de Enero y el 31 de Mayo de 2020 se registraron 272 delitos sexuales y 131 de violencia intrafamiliar. (El Colombiano, 2020).

El diagnóstico de la situación de la niñez en Medellín, incluido dentro de los anexos del plan de desarrollo municipal dan cuenta de esta situación:

Tasa de violencia intrafamiliar/contra niñas, niños y adolescentes: Esta tasa mide el número de solicitudes de medidas de protección asociadas a menores de 18 años toda vez han sido víctimas en su entorno familiar de algún tipo de maltrato físico, psicológico, económico.

- De 0 a 5 años. Por cada 100.000 niñas menores de cinco años, en 2012 la tasa de violencia contra NNA fue de 390.8 (686 casos) y en 2018 fue de 523.7 (916 casos); lo que representa un incremento proporcional del 29.1 % en estos años.
- De 6 a 11 años. Por cada 100.000 niñas entre los 6 y 11 años, en 2012, 577.5 (1.055 casos) fue víctima de violencia contra ellas/os y en 2018 lo fueron 788.7 (1.433 casos); lo que representa un incremento proporcional del 30.9 % en estos años.
- De 12 a 17 años. Por cada 100.000 adolescentes, en 2012, 1.099.5 de ellas/os (2.267 casos) fue de víctima de violencia y en 2018 la tasa fue de 723.1 (1.392 casos); lo que representa una disminución proporcional del 41.3 % en estos años.

Por otra parte, la tasa de violencia de pareja cuando la víctima fue un menor de 18 años[3], la tasa para jóvenes por sexo, se comporta así:

- Mujeres. Por cada cien mil mujeres entre los 12 y 17 años, en 2012, 128.0 fue víctima de violencia de pareja, mientras que, en 2018, lo fueron 74.7. Esto representa una disminución proporcional del 52.6 % en estos años. Sin embargo, dicha tasa es aún alta.

[3] Se entiende por ésta ésta como "[…] todas aquellas lesiones sufridas en personas menores de 18 años cuyos presuntos agresores son aquellos con las cuales se tiene o se ha tenido un vínculo afectivo y la razón de la agresión sea por ese vínculo" (Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia, s.f.). 98

Tal como se manifiesta en la revista Forensis del Instituto Nacional de Medicina Legal, la mayoría de maltrato que reciben los niños, niñas y adolescentes es por parte de sus padres, el grupo etáreo mas afectado frente al maltrato fue el de 15 a 17 años, seguido por el de 10 a 14 años y el género mas afectado continua siendo la mujer.

"*Históricamente, en el contexto de la violencia intrafamiliar, los estudios se han concentrado en las violencias de pareja, contra niños, niñas y adolescentes y contra adultos mayores. En la actualidad, la literatura disponible al respecto en países europeos y en los Estados Unidos sugiere que la violencia filio – parental tiene tendencia al incremento; igualmente, también se observa tendencia a que la figura materna es la que es receptora de la agresión en una mayor proporción*".

En Colombia la violencia recae sobre las niñas y los niños, ya sea en el marco de relaciones violentas de sus padres, madres, padrastros, madrastras o como víctimas indirectas de la violencia de la que son víctimas las mujeres, en los casos en que la violencia se extiende hacia ellos y ellas.

En el documento de Análisis de situación de la niñez en Colombia (2014) – Actualización con base en ENDS (2015) 1 Octubre, 2017 UNICEF Colombia, a la pregunta de quién castiga a los hijos e hijas en el hogar, el 84.5 por ciento de las mujeres manifestó que es la madre quien lo hace, el 47.9 por ciento que es el padre, y el 2.3 por ciento que el castigo lo imparte otra persona. Por su parte, el 75.6 por ciento de los hombres manifestó que es la madre, el 67.2 por ciento que es el padre, y el 1 por ciento que es otra persona quien castiga. Llama la atención que solo el 10.9 por ciento de las mujeres y el 14.9 por ciento de los hombres manifestaron que en su hogar nadie castiga[4]. El cuidado y atención de niños y niñas recae principalmente en las mujeres, lo cual explica que en lo referente al castigo, el 26.2 por ciento de las mujeres y el 15.8 por ciento de los hombres manifestaron que castigan o han castigado a sus hijos e hijas con golpes con objetos; el 14.7 por ciento de las mujeres y el 7.3 por ciento de los hombres lo hacen con palmadas. En porcentajes similares, el 0.6 por ciento de las mujeres y el 0.4 por ciento de los hombres les castigan con empujones.

La violencia física como forma de castigo estuvo presente en el 62.7 por ciento de las mujeres quienes fueron golpeadas con objetos, en el 10.4 por ciento a quienes les dieron palmadas y en el 2.9 por ciento a quienes las empujaron 55. Por su parte, el 4.7 por ciento de los hombres manifestó que nunca fue castigado por sus padres (3.4 puntos porcentuales menos que las mujeres). La violencia física con objetos como forma de castigo está presente en los hombres en una mayor proporción de lo que lo está en las mujeres (más de 10 puntos porcentuales por encima): el 73.6 por ciento de los hombres fueron golpeados con objetos por parte de sus padres, al 8.3 por ciento les dieron palmadas (2 puntos porcentuales menos que las mujeres) y al 1.8 por ciento los empujaron[5]. Casi en la misma proporción que en las mujeres, la reprimenda verbal como forma de castigo estuvo presente en el 42.3 por ciento de los hombres; el 29.9 por ciento de ellos manifestó que sus padres le prohibieron algo

[4] ENDS 2015-TOMO 1, (2017, p.84)
[5] Ibid.

que le gusta; y el 3.8 por ciento que fueron encerrados. Igualmente, en porcentajes similares al de las mujeres, al 2 por ciento de los hombres, sus padres, le pusieron trabajo no adecuado y el 1.1 por ciento fue ignorado.

Con base en los anteriores datos con esta propuesta y a través de esta estrategia, bajo un enfoque de derechos de las niñas y los niños, en un Estado Social de Derecho todos los ciudadanos son titulares de estos, y en reconocimiento a ser sujetos de especial protección las niñas, los niños cuentan con el principio del interés superior. Este reconocimiento explícita la importancia de prevenir sus vulneraciones, la protección integral, la promoción de la libertad, del bienestar y asegurar la inclusión social y el acceso a condiciones de vida digna. Lo cual se ha llamado corresponsabilidad entre Estado, familia y sociedad.

De igual manera abordaremos la prevención de la violencia desde el diferencial, en el cual se presta especial atención al género y a las diferencias etnicas. El enfoque diferencial se entiende como el método de análisis, actuación y evaluación, que toma en cuenta las diversidades y las inequidades entre hombres y mujeres (enfoque de género) y los grupos poblacionales. Incluye las condiciones, situaciones y posiciones de las personas como titulares de derechos, desde una mirada de grupo socioeconómico, condiciones físicas, género, sexualidad, etnia e identidad cultural, y de las variables implícitas en el ciclo vital (niñez, juventud, adultez y vejez). La apuesta de este enfoque es el reconocimiento de la igualdad y no discriminación que se relaciona con el derecho a la equidad. Dentro del enfoque diferencial tiene relevancia la interseccionalidad, entendida como el cruce de matrices de opresión que puede vivir una persona.

En el enfoque territorial, consideraremos el reconocimiento de la diversidad y la riqueza geográfica, social y cultural, la forma diferencial en que ha afectado el conflicto en las regiones y las diversas percepciones de los campos y las ciudades sobre la niñez y la adolescencia. El enfoque territorial permite reconocer las posibilidades y las capacidades que ofrece el territorio, producir iniciativas productivas, sociales o culturales, que tengan un asidero en las dinámicas regionales y responda a las necesidades locales.

Bajo estos enfoques, y con la dinámica pedagógica propia de Cedavida, se plantean cuatro dimensiones para ser abordadas con la población participante de la Estrategia. Las dimensiones son: ser, conocer, hacer y hacer-transformar las cuales guardan adecuada proporción y coherencia con lo dispuesto en la Modalidad Katünaa.

5. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA ESPECIALIZADA Y ALCANCE DE LA ATENCIÓN

Cedavida realiza esta propuesta a partir de una apuesta Modalidad para la Prevención de Riesgos Específicos en niñas y niños y la adaptación territorial de la ‘Estrategia del Puerco Espín’ -Para que no duela, ni haga frio- estrategia que surge en el marco del proyecto “Oportunidades para la Paz” financiado por la Delegación de la Comisión Europea para Colombia y Ecuador, y el Fondo de Naciones Unidas para la Niñez UNICEF implementada por más de 7 años (desde 2007). Esta fue retomada en la implementación de AMAS/EPRE en el año 2019 en el Tolima como la posibilidad de prevenir riesgos específicos

a partir de la deconstrucción de la violencia y fortalecimiento de proyecto de vida a partir de herramientas centradas en el dimensiones del ser humano (física, emocional, cognitiva (lingüística), estética y trascendental).

La 'Estrategia del Puerco Espín' tiene como marco orientador de la 'dinámica de pedagogía para la paz' que CedaVida ha implementado con éxito en 32 sus años de experiencia, promoviendo la construcción de cultura de paz en Colombia, mediante el desarrollo de más de 137 procesos y proyectos impactando a más de 381.000 personas pertenecientes a grupos diversos como niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y familias que han vivido distintos tipos de violencia (Ver anexo 1. Experiencia Cedavida). Tiene como fundamentación metodológica el acompañamiento psicosocial desde la animación socio cultural (ASC), la cual propone la movilización social basada en el grupo y/o comunidad, con el fin último de lograr un cambio o transformación social, a través de la recreación, el arte y la cultura, buscando a partir de allí, comprender lo que sucede, y de esta manera fortalecer la relaciones sociales, culturales y personales para reconstruir vínculos y fortalecer redes de apoyo. Según Ezequiel Ander-Eggse la ASC (1987, p 45) "se trata de un conjunto de técnicas sociales que, basadas en una pedagogía participativa, tiene por finalidad promover prácticas y actividades voluntarias, que con la participación activa de la gente, se desarrollan en el seno de un grupo o comunidad determinada, y se manifiesta en los diferentes ámbitos del desarrollo de la calidad de la vida".

La 'dinámica de pedagogía para la paz'[6] en la que de soporta esta propuesta, parte de una metodología vivencial y experiencial que permite la integración de las dimensiones del ser humano, lo que favorece los procesos de aprendizaje y transformación, adaptándose a los diferentes contextos culturales a partir de una perspectiva participativa que parte y motiva el papel protagónico y co-creador de los niños y niñas. En este sentido, este proyecto es una apuesta de reconocimiento de capacidad de agencia, movilización y transformación social de las niñas, niños.
A partir de esta estrategia se busca deconstruir[7] la violencia y gestar procesos que posibiliten una convivencia pacífica, a partir de espacios individuales y grupales, aportando a la prevención de riesgos específicos como la violencia al interior de las familias.

*¿Qué es?*_____ Es una estrategia para la promoción de derechos de niñas, niños y adolescentes y la prevención de sus vulneraciones a través de una metodología fundamentada en la dinámica de pedagogía para la paz desde la animación sociocultural, con un enfoque territorial, de derechos y diferencial, con énfasis en prevención de violencias al interior de las familias.

[6] Para ampliar la información de los principios y criterios pedagógicos de la 'dinámica de pedagogía para la paz' ver Anexo 2.

7La deconstrucción es un término acuñado por Jacques Derrida que busca cuestionar la discriminación y la negación presente en la voz, en el lenguaje y en la gramática. La realidad está agenciada por un imaginario dominante que opera a través de las formas de percepción, de metáforas, de imágenes de proyecciones para interpretar y accionar el mundo. Cedavida ha utilizado desde hace muchos años la deconstrucción como esencia en la resignificación de la cultura de la violencia, modificando los patrones de interacción que la generan y mantienen (prácticas sociales aceptadas).

*¿Cómo?*_____ A través de la adaptación territorial de la 'Estrategia del Puerco Espín' que se fundamenta una metodología vivencial y experiencial con el marco orientador de la 'dinámica de pedagógica para la paz', construida por la Fundación Social Colombiana Cedavida con fundamentación metodológica en la Animación Sociocultural a partir de herramientas para enfrentar situaciones adversas centradas en el dimensiones del ser humano (física, emocional, cognitiva (lingüística), estética y trascendental). Se generarán espacios grupales (presenciales, virtuales, mixtos), acciones de movilización, participación y divulgación pedagógica.

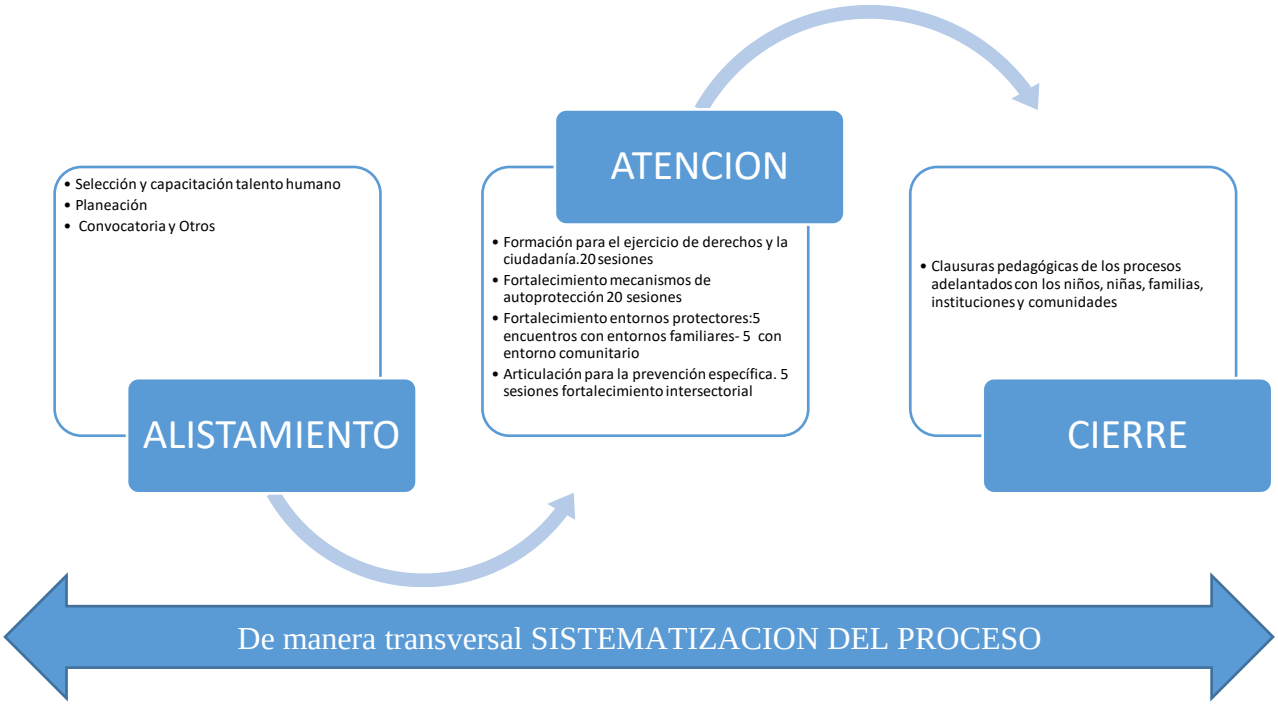
*¿Con quiénes?*_____ 600 niñas, niños participantes del proyecto, así como sus redes familiares, comunitarias e institucionales de los sectores priorizados del Departamento de Antioquia, municipios: Medellín, Guarne, La Ceja, Yarumal, Bello y Briceño.

*¿Para qué?*_____ Fortalecer el proyecto de vida de niñas y niños participantes del proyecto, así como sus redes familiares y comunitarias, de-construir la violencia y gestar procesos que posibiliten una convivencia pacífica, aportando a la prevención de riesgos específicos como la violencia al interior de las familias.

Sostenibilidad. A partir de las articulaciones y las acciones de movilización social y divulgación pedagógica se logrará visibilizar el proyecto desde iniciativas propias de las niñas y los niños. De esta manera las instituciones lograrán identificar la importancia del proyecto. Asimismo, de manera transversal se realizarán acciones de articulación y alianzas estratégicas con actores locales de cada uno de los municipios participantes.

Ruta metodológica

Ruta metodológica proyecto (nivel macro)



Ruta metodológica de encuentros (nivel micro)



Se proponen sesiones semanales pedagógicas presenciales grupales, vivenciales y experienciales, diseñadas para realizar un trabajo activo, colectivo, creativo y sistemático, que facilite la interacción de los y las participantes entre sí y con la profesional psicosocial y con facilitador/a del proceso pedagógico en un lapso de corta duración, pero de trabajo intenso. Se combinan técnicas que propician el conocimiento a través de la acción y promueven el desarrollo de las capacidades de los y las participantes. Asimismo se aplicará un instrumento de evaluación del proceso grupal que dé cuenta de los logros en la implementación del proceso.

Acciones en el marco de COVID-19

Debido a la emergencia sanitaria y aislamiento social por la Covid-19, que llevó al gobierno nacional a declarar el 18 de marzo el Estado de Emergencia, que incluye cerrar las fronteras, restringir los vuelos comerciales nacionales e internacionales, suspender las clases presenciales en colegios, prohibir los eventos masivos, y restringir la salidas de casa, entre otras medidas. (INFOBAE. 2020), en caso de ser necesario, se adaptarán las acciones contempladas en el proyecto en los posibles escenarios que se pueden presentar durante la implementación, así: 1) aislamiento total obligatorio; 2) aislamiento parcial obligatorio (niños y niñas o adolescentes con posibilidades de movilizarse o reunirse con restricciones); y 3) no aislamiento obligatorio, pero recomendaciones de distanciamiento social entre los niños, niñas y adolescentes.

Ante las medidas de confinamiento mencionadas, dependiendo de las continuas medidas locales que emergen de acuerdo con la evaluación epidemiológica del Departamento de Antioquia, se plantea el reto de desarrollar el proceso de formación apelando al uso de otras alternativas pedagógicas e incluso tecnológicas que permitan desarrollar capacidades y habilidades en los N y N participantes, en total concordancia con las medidas actuales y las orientaciones definidas.

Las acciones de esta propuesta buscarán brindar herramientas prácticas que los N y N, sus familias participantes y comunidad, en el marco de la pandemia aborden temas como:

- Fortalecimiento de herramientas que promuevan la socialización durante el aislamiento, para prevenir dificultades para socializar luego del mismo.
- Promoción de prácticas de autocuidado y cuidado del otro.
- Redefinición de las labores del hogar, la limpieza, cocina, aseo general, no son cosa de mujeres.
- Conocimiento sobre alternativas de activación de rutas o denuncias en caso de vulneración de derechos, a pesar del aislamiento.
- Realizar acciones individuales y con todas las personas con las que se comparta el aislamiento.
- Fortalecimiento del uso de las redes sociales para difusión de mensajes y contenidos.
- Seguimiento y acompañamiento periódico vía telefónica o WhatsApp.
- Observación y seguimiento a posibles cambios de comportamiento, que puedan dar cuenta de afectaciones a la salud mental.
- Construcción de contenidos para difusión virtual.
- Entrega de materiales a los participantes, para el desarrollo de actividades complementarias al proyecto, entre otras en el tiempo libre.
- Acompañamiento permanente para preparar las actividades luego del aislamiento.
- Identificación de aprendizajes en los miembros del hogar luego del aislamiento.
- Implementación de un programa de implementación progresiva de actividades fuera del aislamiento con grupos reducidos de participantes.

Operativamente esta propuesta contemplan las siguientes acciones globales en el marco de COVID-19:

- Se realizará una exploración del acceso que tiene la señal de telefonía móvil, WhatsApp, emisoras etc. Esto con el fin de identificar cuáles serán las principales alternativas de comunicación de las que disponen para el desarrollo de las actividades de formación en caso de que sea necesario.

- Se establecerá contacto emisoras comunitarias y entidades del SNBF para generar articulaciones para estrategias de comunicación con las y los participantes.

- Durante el alistamiento se realizará un ejercicio de caracterización de la situación actual de las comunidades, donde se identificarán las medidas locales prevención y mitigación de COVID.19

- Esta exploración permitirá definir la forma en la que se desarrollara la formación, que se puede presentar en las siguientes tres alternativas:

❖ Encuentros vivenciales presenciales siguiendo los protocolos de bioseguridad establecidos.
❖ Encuentros vivenciales en Casa (con acompañamiento telefónico,/presencial/ virtual)

- Encuentros vivenciales mixtos (presencial/Virtual).

a. Encuentros vivenciales presenciales:

Si en el marco de las medidas de prevención y mitigación de la COVID-19 se permiten hacer encuentros grupales presenciales y donde no haya riesgo para la salud de ningún integrante de la comunidad se propone la realización de encuentros presenciales. Se realizan las siguientes acciones:

- Concertación la periodicidad y el número de participantes para el desarrollo de los encuentros presenciales respetando las directrices del Gobierno Nacional y local.

- Implementación de las medidas de bioseguridad para el Talento Humano y los participantes (uso de tapabocas, brindar condiciones para el lavado de manos con agua y jabón, alcohol en dispersor).

b. **Encuentros vivenciales en Casa** (con acompañamiento telefónico /presencial)**:**

En los puntos donde no sea posible la realización de encuentros presenciales se propondrán alternativas en casa y de acompañamiento virtual/ telefónico o medios alternativos. Se hará uso de herramientas pedagógicas que faciliten el desarrollo de las actividades por parte de los participantes en sus casas, teniendo en cuenta las siguientes actividades:

Construcción y entrega de una guía pedagógica general actividades sencillas y preguntas orientadoras que les permitan a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes apropiar los mensajes y contenidos claves. Estas actividades procurarán involucrar a la familia en su desarrollo, a través de espacios de aprendizaje colaborativo entre niñas, niños y adolescentes junto a sus padres, madres o cuidadores para fortalecimiento de capacidades familiares.

Así mismo, el talento humano hará sesiones telefónicas o presenciales utilizando herramientas interactivas y experienciales con NN que sean de fácil manejo para los NN. Se acordará con ICBF los soportes de estos seguimientos.

Encuentros vivenciales mixtos (presencial/telefónico):

Se propone una metodología mixta (presencial/telefónico): que permita mostrar la equivalencia de tiempo y encuentros vivenciales previstos**.**

Aspectos operativos para los encuentros vivenciales

- Para las alternativas en casa y mixtas se establecerán los mecanismos para el registro y evidencias según el tipo de atención que se esté brindando. Estos serán concertados y aprobados por la supervisión del contrato.

- Se garantizarán las condiciones para el lavado de manos con agua y jabón, alcohol en dispersor. También se deberá garantizar el distanciamiento físico (al menos 2 metros de distancia entre las y los asistentes).

- En los casos en que se defina realizar ajustes a la periodicidad y a los tiempos de los encuentros, se garantizarán las equivalencias del componente alimentario cumpliendo con las condiciones establecidas en los lineamientos técnicos.

- Las guías metodologías, los formatos y evidencias, en caso de ser adaptadas serán previamente justificadas y concertadas con la supervisión del contrato.

- En caso de realizar los encuentros no presenciales se garantizará la entrega de los refrigerios definidos a los NN del número de sesiones proyectadas. La periodicidad de entrega será concertada previamente con ICBF.

- En caso de la ocurrencia de algún caso positivo de COVID-19 en participantes se buscarán alternativas virtuales de acompañamiento psicosocial y motivación para que el o la participantes continúe en el proceso y desde allí brindar herramientas psicosociales.

- En caso de la ocurrencia de algún caso positivo de COVID-19 en algún miembro del equipo, se implementará el protocolo definido por la Fundación Cedavida, para garantizar la continuidad del proceso.

6. ETAPAS Y COMPONENTES DE LA ATENCION

6.1. Alistamiento y Encuadre Técnico

Esta etapa tendrá una duración de 20 días de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnicos de la Modalidad, con el objetivo de adelantar entre otras las siguientes actividades:

- Selección y capacitación virtual del talento humano.
- Articulación con las Direcciones Regionales y Centros Zonales del ICBF
- Desarrollar actividades de convocatoria, inscripción e identificación de la población participante
- Articulación con los entes y autoridades locales para facilitar el adecuado desarrollo del proceso en territorio.
- Gestión de espacios para encuentros.
- Actividades de convocatoria. Se realizarán actividades BTL en los sectores estratégicos focalizados.
- Visitas a territorio para la consecución de los espacios y la planeación estratégica.
- Ajuste y adaptación de la metodología.
- Mapeo de Actores.

6.2. Atención

Tal como se manifestó inicialmente, la Estrategia del Puerco Espín – Para que no duela, ni haga frio, es una estrategia construida por la Fundación Social Colombiana Cedavida con fundamentación metodológica en la animación socio cultural a partir de herramientas para enfrentar situaciones adversas centradas en las dimensiones del ser humano (física, emocional, cognitiva, lingüística), estética y trascendental), con enfoque territorial, de derechos, diferencial y especial énfasis en la prevención de las violencias, la cual consta de cuatros módulos los cuales se ajustan a los componentes y lineamientos de la Modalidad Katünaa.

El proyecto busca prevenir fundamentalmente riesgo/vulneraciones de violencia al interior de las familias, por tanto a través de los componentes de formación, fortalecimiento de mecanismos de autoprotección y fortalecimiento de entornos protectores, se construirán herramientas (desde el ser, conocer, hacer, hacer-transformar) que permitan a las niñas y niños participantes del proyecto, así como sus redes familiares y comunitarias, fortalecer sus conocimientos y habilidades para el manejo de sus emociones y la prevención y protección de sus derechos, a través de espacios grupales de interacción y participación.

De esta manera, los temas están orientados a profundizar acerca de las causas y las características que rodean estas situaciones, sus consecuencias sobre la vida de las niñas y niños, en relación con las condiciones específicas del contexto de los municipios priorizados, desde una pedagogía experiencial que procurará generar otros dialogo desde el arte, el juego y la cultura.

Cada uno de los encuentros vivenciales se caracterizarán por actividades prácticas que potencien los intereses vocacionales de los niños y niñas, promoviendo además, la curiosidad, la creatividad y el análisis crítico por parte de los niños, las niñas y adolescentes participantes. De manera transversal, tal y como se establece en los lineamientos técnico se realizará un trabajo con la familias los cuidadores y la comunidad como entornos protectores y se potenciará la construcción o fortalecimiento de los proyecto de vida de las y los niños, niñas y adolescentes participantes.

Las acciones de prevención requieren de un fuerte involucramiento de las familias, la comunidad y las instituciones, con el fin de proteger a los niños y las niñas de los riesgos existentes en el entorno. Este proyecto espera fortalecer el entorno en el que viven los niños y niñas a través de la articulación de las acciones de prevención que realizan los actores que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), las familias y comunidades. De esta manera, se propone la articulación de los grupos de trabajo a las iniciativas que al respecto ejecutan entidades públicas, organizaciones sociales, colectivos comunitarios y entidades de cooperación internacional en cada municipio, con el fin de potenciar las acciones de prevención y construir conjuntamente entornos, estrategias y ambientes protectores para los niños y las niñas de los municipios.

6.2.1. Formación para el ejercicio de derechos y la ciudadanía.

Teniendo en cuenta el marco jurídico nacional e internacional acerca de los derechos de los niños, se trabajarán competencias ciudadanas, entendiendo la ciudadanía como un proyecto

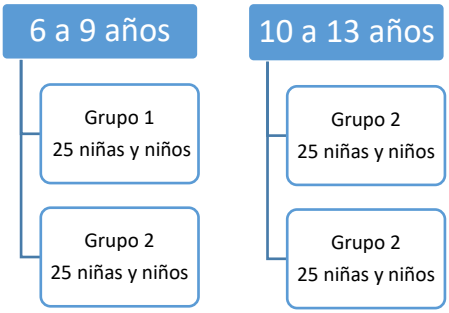
en construcción en donde cada niña y niño, con sus valores éticos, competencias cognitivas, emocionales y comunicativas construyen ciudadanía en el hogar, la escuela, en la calle a través de la participación en distintos espacios, ganando en la construcción conjunta de un mundo en donde quepamos todas y todos con competencias ciudadanas para la prevención de las violencias y la transformación pacífica de conflictos desde una cultura de paz.

Con el fin de trabajar en el marco de la prevención de las violencias, especialmente de aquellas que ocurren al interior de las familias, se hace necesario trabajar con las Niñas y Niños el conflicto, y que los conflictos son innatos a la especie humana, que han existido en todos los lugares y tiempos, y que solo a través de su comprensión y desarrollo creativo es posible aprovecharlos para convivir en armonía con las y los otros, por tanto durante los encuentros se impartirán herramientas prácticas para la transformación pacífica de los conflictos, en donde los niños y niñas podrán verse o identificarse como protagonistas, jueces o espectadores.

I. Encuentros de prevención de riesgos específicos entre pares.

Organización de los participantes en cada municipio

Se conformarán cuatro grupos de 25 niñas y niños cada uno, dos grupos para NN de 6 a 9 años y otros dos grupos para NN de 10 a 13 años, 11 meses 29 días . Cada grupo tendrá 20 sesiones. Se plantea la realización de al menos un encuentro semanales8.



Las sesiones pedagógicas que se proponen son vivenciales y experienciales diseñadas para realizar un trabajo activo, colectivo, creativo y sistemático, que facilite la interacción de los y las participantes entre sí y con el o la profesional psicosocial a cargo del proceso pedagógico en un lapso de dos horas de duración. Se combinan técnicas que propician el conocimiento a través de la acción y promueven el desarrollo de las capacidades de los y las participantes. Asimismo se aplicará un instrumento de evaluación del proceso grupal que dé cuenta de los logros en la implementación del proceso.

[8] La periodicidad de la sesiones se acordará con los participantes y será flexible sin que afecte los objetivos pedagógicos. Debido al tiempo de implementación se contemplarán estrategias de intensificación para cumplir con el número de encuentros establecido.

Durante las sesiones se formularán iniciativas que reúnan los intereses de los niños y niñas participantes como arte y cultura, deporte o medio ambiente (ver anexo 3). 9

Cabe aclarar que dichas actividades son flexibles a cambios y ajustes que se acuerden con ICBF y que surjan en la etapa de alistamiento y concertación con las comunidades indígenas participantes, sin trasgredir o contrariar los lineamientos técnicos del programa.

En las sesiones de formación se realizarán innovaciones pedagógicas y metodológicas en: habilidades como Megatendencias, retos sociales creativos, nuevas economías, apropiación y uso de TIC (éstas serán descritas en las guías metodológicas de los módulos).

Temáticas y contenidos

Módulos	Contenido	No. De encuentros
Primera parte: "La estrategia del puerco espín" - hacer	La tercera parte, que lleva el nombre de la estrategia, permite entender el conflicto como una oportunidad constante de aprender y lograr los mínimos necesarios para convivir con el/la otro/a. Es una invitación hacia el fomento de una cultura de paz, en la que los NN se empoderan respecto a la exigibilidad de sus derechos, reconociendo la importancia de su participación.	10
Segunda parte: "La sociedad de los poetas vivos" - Hacer - transformar	El empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes en la exigibilidad de los derechos y el fomento de su participación, permitirá el desarrollo y fortalecimiento de sus competencias ciudadanas, entendiendo la ciudadanía como proyecto en construcción permanente mediante el cual podrán generar acciones de prevención y movilización social que les permita transformar su territorio, reconociéndose como actores sociales generadores de cambio.	10

6.2.2 Fortalecimiento de Mecanismos de Autoprotección

En el mundo de los puerco espines existe una manera de convivir, que hace parte de sus estilos de afrontar el frío y las espinas de los otros; apenas encontraron la clave para acercarse lo suficiente y brindarse el calor que les permite sobrevivir al frío, y la distancia adecuada para evitar hacerse daño, la asumieron como parte de su vida y su convivencia, transmitiendo este saber a sus hijos, y a los hijos de sus hijos. De la misma manera los seres

[9] En el Anexo 3. Se describen las Estrategias y vocaciones propuestas sobre las que se desarrollarían las actividades con los NNA y en el anexo 4 Referencias de lecturas, o materiales que se utilizarán en el contenido y desarrollo de los encuentros.

humanos también aprendemos a vivir en sociedad gracias a las relaciones que establecemos con las otras personas y es allí donde en los encuentros de fortalecimiento de mecanismos de autoprotección, desarrollaremos en los niños y niños su capacidad de creadores y creadoras así como su inmensa capacidad de transformar y desarrollar un mundo nuevo y sin exclusión a partir del reconocimiento que ellos mismos hagan de la capacidad que tienen para autogobernarse y elegir el rumbo de sus acciones.

Encuentros de fortalecimiento de Habilidades del Siglo XXI para la autoprotección.

Módulos	Contenido	# de encuentros
Tercera parte: "Para que no duela ni haga frío" - Ser.	Este momento es una oportunidad para que los NNA se reconozcan en todas las dimensiones del ser, reconozcan la importancia del autocuidado, del cuidado del otro y del medio ambiente, en aras de lograr una convivencia en armonía. Se generarán herramientas a partir dela animación sociocultural para el manejo de situaciones adversas.	10
Cuarta parte: "Juntarnos para sembrar" - conocer	Juntarnos para sembrar permite que luego del reconocimiento de sí mismo(a), de los demás y del medio ambiente; se identifican valores y normas sociales que pueden transformarse cuando se siente que pueden hacer daño a sí mismos o a los/las demás; reafirmando la toma de decisiones, la aceptación de la diferencia, la prevención de violencia intrafamiliar; fortaleciendo el proyecto de vida.	10

6.2.3 Fortalecimiento de Entornos Protectores

Encuentros de fortalecimiento de Vínculos familiares

Los encuentros serán espacios de aprendizaje colaborativo entre niñas y niños junto a sus padres, madres o cuidadores y se centrarán en abrir oportunidades de escucha y generar herramientas prácticas que apoyen el cuidado de la salud física y emocional de las familias y con ello, contribuir a minimizar los riesgos psicosociales que pueden presentarse durante incluso por la pandemia. Estos encuentros estarán orientados al fortalecimiento de capacidades familiares con énfasis en prevención de la violencia al interior de la familia.

La metodología de los encuentros estará enmarcada de la dinámica pedagógica descrita en el apartado anterior, asimismo, cada uno de los encuentros buscará identificar las habilidades y capacidades de las y los participantes para la articulación territorial pertinentes para dar

continuidad a las habilidades y talentos identificados en cada participante, como una estrategia clave se sostenibilidad del proceso.

Se propone además el realizar sesiones de acompañamiento psicosocial con las familias que los requieran.

Encuentros para la prevención Comunitaria

Se propone realizar cinco encuentros con docentes /actores comunitarios y/o institucionales durante la implementación. Estos encuentros además de tener un efecto multiplicador del proceso buscarán la articulación territorial pertinente, como una estrategia clave se sostenibilidad del proceso. Dentro del ámbito de la animación socio cultural, se buscará implementar acciones que promuevan la generación de espacios culturales, deportivos de fortalecimiento y construcción de vínculos basados en el cuidado y la participación de las niñas y los niños.

6.2.4 Articulación para la Prevención Específica

Sesiones de Fortalecimiento Intersectorial

Este proyecto espera fortalecer el entorno en el que viven los niños y niñas a través de la articulación de las acciones de prevención que realizan los actores que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) para lo cual además se coordinará con las instancias y entidades territoriales, 5 espacios de asistencia técnica, articulación y generación de acciones tendientes a prevenir la violencia al interior de las familias en niños y niñas.

Acciones Transversales

- Adquisición de materiales e insumos necesarios para la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, con el fin de satisfacer las necesidades, recursos pedagógicos para el buen desarrollo y el mayor impacto de las acciones en las niñas, niños, adolescentes y en las comunidades. Asimismo, se debe contemplar lo correspondiente a la devolución de los bienes al ICBF y el procedimiento a seguir al respecto.

- Acciones afirmativas para la inclusión de: (i) personas con discapacidad (ii) orientaciones sexuales diversas, (iii) una perspetiva de género, y (iv) personas pertenecientes a los grupos étnicos (Pueblos indígenas, Comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, y Pueblo Rom o Gitano).

- Apoyo a la promoción de la innovación, investigaciones y estudios relativos a las políticas intersectoriales, problemáticas de la niñez y la adolescencia o en derechos de las niñas, niños y adolescentes con el fin de aportar a la socialización de la política de infancia y adolescencia.

- Se realizará una divulgación pedagógica que vinculará a las niñas y niños en la construcción de mensajes, imágenes, historias y contenidos que puedan ser difundidos en redes sociales

- Finalmente se realizará la sistematización de la experiencia donde se identificarán aprendizajes, oportunidades de mejora y recomendaciones que servirán de insumo para planes, programas, proyectos orientados al trabajo con los niños y niñas con énfasis en la prevención de la violencia al interior de las familias.

6.3 **Clausuras pedagógicas.** Se tienen prevista la realización la respectiva clausura o cierre simbólico del proceso de formación, en la cual participarán las niñas, niños, sus padres, madres o cuidadores y todas aquellas personas que desde la comunidad e institucionalidad formaron parte de la ejecución de la Estrategia.

7. TALENTO HUMANO

CARGO Y CANTIDAD	PERFIL	EXPERIENCIA	FUNCIONES
Dos (2) Coordinador es generales (Cada uno con 300 NN)	Profesional en cualquier núcleo del conocimiento, preferiblemente en Ciencias Sociales, Humanas, Administración Economía, Educación.	Experiencia mínima de dos (2) años en la dirección o coordinación de proyectos sociales con un componente territorial, de los cuales al menos un (1) año de experiencia específica en la implementación de programas basados en procesos de acompañamiento a NN o familias en temáticas priorizadas. Preferiblemente que la persona cuente con habilidades para el manejo de equipos de trabajo, comunicación, liderazgo y capacidad para coordinar y gestionar con diversos actores y alianzas	Responsable de gestionar los procesos de implementación del proyecto y realizar las acciones de articulación con las entidades locales. Realizará seguimiento a acompañamiento técnico al equipo de trabajo, a la implementación del proceso y será la persona responsable de la entrega de los informes y productos a ICBF. brindará orientaciones metodológicas al talento humano. Realizará seguimiento y acompañamiento técnico al cumplimiento de objetivos e indicadores del proyecto en los tiempos establecidos.

		interinstitucionales a través del mapeo y lectura de contexto en el territorio Adicionalmente se considera importante que se oriente a la consecución de metas y con alta sensibilidad social.	
Seis (6) Profesionales psicosociales (Con máximo 100 niñas, niños a cargo).	Profesional en Psicología, Trabajo Social o Desarrollo Familiar, antropología, administración, ciencias sociales y humanas o ciencias de la salud		Responsable del componente de Formación para el ejercicio delos derechos y la ciudadanía, fortalecimiento entornos protectores. Apoyará convocatoria e inscripciones, Apoyará los encuentros en las temáticas específicas de prevención Liderará la adaptación metodológica en el territorio. Realizará acompañamiento y seguimiento a casos de riesgo, amenaza o vulneración de derechos de los NN.
Seis (6) Facilitadores temáticos habilidades Siglo XXI (1 por cada 100 NN)	Profesional en los núcleos de conocimiento educación, ciencias sociales, y humanas, matemáticas y ciencias naturales, informática, ingeniería, administración, artes, o en áreas afines	Experiencia mínima de un año en proyectos sociales o procesos de formación a NN, familias o gestión comunitaria. Preferiblemente en temas de arte y cultura, medio ambiente, deportes, tecnologías de la información STEM, robótica y emprendimiento.	Responsable del componente fortalecimiento de mecanismos de autoprotección. Apoyará convocatoria y ciertas temáticas que se requieran en otros encuentros.
Un auxiliar administrativo	Técnico o mínimo de 2 años de educación superior de pregrado en el área administrativa	Experiencia mínima de 1 año en la gestión administrativa de contratos públicos	Realizar el cargue de la información del proyecto en el sistema definido por ICBF.

8. CONTRAPARTIDA O VALORES AGREGADOS

Valor técnico seleccionado	Fuente de verificación	Etapa de operación que aplica
Materiales	Elementos entregados	Atención
Difusión mensajes visibilización estrategia promoción ciudadanía promoción de derechos	Mensajes difundidos	Atención
Elementos bioseguridad	Elementos entregados	Atención

9. TRANSFORMACIONES Y RESULTADOS ESPERADOS

Instrumentos para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la intervención

La estrategia de monitoreo del proyecto y del marco de resultados, que se implementará en el proyecto contempla las siguientes acciones:
Se conformará un comité de seguimiento y monitoreo integrado por ICBF, coordinación territorial y un representante de Cedavida.

Se construirá un instrumento de monitoreo y control que de cuenta de cada una de las actividades planteadas y sus resultados así como también para la organización y sistematización de la información en los tiempos definidos para dar cumplimiento a la entrega de los informes y documentos.

Para el desarrollo de las actividades se contará con el personal idóneo para que verifique el estricto cumplimiento de las acciones establecidas en lo que se refiere a la planeación, levantamiento de información, realización de informes, realización del documento de recomendaciones, y realización de reuniones y difusión técnica y social de los resultados obtenidos; armonizando y articulando cada acción planteada para que los productos requeridos sean entregados en condiciones de calidad y oportunidad.

Con el fin de elaborar la sistematización del proceso se llevará a cabo un análisis sistemático de los diversos aspectos asociados al mismo y, en el plan de monitoreo y control, se buscará generar reflexiones y análisis en torno de los datos e informaciones recogidas, avances y resultados alcanzados. Serán incluidas acciones de seguimiento, involucrando a las y los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones y serán compartidas entre todos los participantes del proyecto a través de las reuniones que se planteen. Se organizará al menos una reunión mensual en el desarrollo del proyecto.

Mecanismos de evaluación

Se establecerá un mecanismo de evaluación pretest - post test que permita identificar las habilidades sociales adquiridas por los beneficiarios del proyecto.

Se realizará una evaluación participativa que permita identificar los resultados y hallazgos del proceso con la comunidad en el marco de la fase de cierre. Asimismo, en la fase de implementaciòn se aplicara instrumentos de de recolección de información que contenga los siguientes aspectos, mostrando el impacto diferencial entre los participantes:

Conceptual
Metodológico
logistico
Enfoques tranversales

Objetivo	Resultado esperado	Indicador	Fuentes de verificación
OE1	Las niñas y niños permanecen en el proyecto y participan en los encuentros pedagógicos y en las acciones de formación, información y comunicación que favorezcan la participación de ellos, ellas y sus familias.	% de niños, niñas y adolescentes que participan en las actividades del Programa.	Listados de asistencia Registro fotográfico Base de datos de participantes.
	Los niños, niñas y adolescentes que participan en el proyecto fortalecen sus proyectos de vida a partir de herramientas de autocuidado, cuidado del otro y cuidado del entorno, que contribuyan protección de los derechos de ellos y ellas, fortalecer sus conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la construcción de proyecto de vida aún en condiciones de aislamiento social,	Niños, niñas y adolescentes que participan en la estrategia desarrollan habilidades sociales para la convivencia como respeto, autocuidado, cuidado del otro, cuidado del medio, re - creación de su tiempo libre, entre otros, responsabilidad, que potencien su proyecto de vida.	Listados de asistencia Registro fotográfico Informes del proyecto
	Los niños, niñas y adolescentes que participan y sus redes familiares tienen herramientas psicosociales para manejar situaciones como las generadas por las condiciones de aislamiento generadas por la Pandemia..	% de niños, niñas y adolescentes que participan en las actividades del Programa.	Listados de asistencia Registro fotográfico Base de datos de participantes.
	Padres, madres o cuidadores y actores comunitarios tienen herramientas prácticas de cuidado familiar para enfrentar situaciones como las generadas por las condiciones de aislamiento generadas por la Pandemia.	% de PMC participan de los espacios definidos los espacios intergeneracionales	Listados de asistencia Registro fotográfico Base de datos de participantes.
OE2	Las niñas, niños y adolescentes y sus redes (familiares, comunitarias) realizan iniciativas creativas de impacto local orientadas a la prevención de suicidio.	# Campañas lideradas por NNA con impacto local.	Estrategia de divulgación pedagógica Piezas de divulgación Contenidos pedagógicos Informes del proyecto.
OE3	Sistematización de la experiencia	Un documento de sistematización de las experiencias locales.	Documento de sistematización

10. ESTRUCTURA DE COSTOS Y RECUROS UTILIZADOS

Monto recursos ejecutados durante las últimas 5 vigencias de acuerdo con la experiencia que ha tenido la entidad. Se anexa presupuesto.

VIGENCIA	ENTIDAD CONTRATANTE	MONTO RECURSOS EJECUTADOS	TIEMPO EJECUCION DEL PROYECTO (MESES)
2019	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Colombia-UNODC	$113.418.533	5 MESES
2019	Fondo de Desarrollo Local de Engativá	$500.204.025	3.5 MESES
2019	ICBF	$359.684.229	8 MESES
2019	Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN	$5.311.242.845	3 MESES
2017	ICBF	$481.748.667	7 MESES
2017	ICBF	$ 238.265.920	6 MESES
2016	ICBF	$1.718.263.519	11 MESES
2015	ARN	$388.051.609	11 MESES
2014-2015	Fondo desarrollo Local Usaquén	$48.056.480	5 MESES

11. ANEXOS

Anexo 1. Presentación Cedavida y experiencia

La Fundación Social Colombiana Cedavida es una organización sin ánimo de lucro que lleva más de 31 años promoviendo la construcción de cultura de paz en Colombia, a través de la promoción del desarrollo y pleno ejercicio de los Derechos Humanos, la deconstrucción de la violencia y el desarrollo de procesos y proyectos comunitarios, pedagógicos, de investigación, de estudios y análisis poblacionales, de estudios sociodemográficos, de participación, formación y de acompañamiento psicosocial.

La Fundación ha efectuado diversos procesos, los cuales han sido sistematizados y se han tomado como insumo para las siguientes publicaciones:

Libros

- La Cosecha de la Ira. 1° edición. 1996. 2° edición. 1999.
- Guerreros Ciegos. El conflicto armado en Colombia. 1° edición. 1998.
- Un enemigo Conocido. Abuso sexual en el hogar y como arma de guerra. 1° edición. 1999.
- El Corazón de la Guerra. 1° edición, Londres, Inglaterra. 1999.
- La Palabra de los Inocentes: La construcción de lo impensable: la paz. 2003.

- El Presente: donde todo es posible: una dinámica pedagógica para la cultura de paz. 2008.
- ¿Por qué vincular a los hombres en la consolidación de la equidad de géneros? Una propuesta integral y relacional. 2009.

Cartillas y otras publicaciones

- Buscamos un país. 1999.
- Apostando por la Vida. 2001.
- Pedagogía para la Paz. 2003.
- Manejo y Resolución de Conflictos. 2003.
- Pedagogía para la Paz en Comics. 2003.
- Terapeuta Social. 2003.
- Jóvenes “Tropas de Paz”. 2004.
- Escuela y Desplazamiento: Capacitación a Docentes. 2004.
- Herramientas Pedagógicas y de desarrollo de competencias para la convivencia. 2005.
- La Estrategia del Puercoespín: Transformación de conflictos sin hacerse daño. 2007.
- Manual de Réplica: Tejiendo Historias para la Libertad. 2008.
- Declaración de Río de Janeiro: Involucrando a hombres, jóvenes y niños en la equidad de géneros. 2009.
- Memorias del Encuentro de Masculinidades: Compromisos por la Equidad de Géneros. 2010.
- Memorias del Encuentro de Masculinidades: Por la NO VIOLENCIA contra las mujeres. 2011.
- Sanando, Recuperando y Fortaleciendo: Herramientas para el acompañamiento psicosocial. Construyendo Comunidad, San Carlos - Antioquia. 2011
- Empoderamiento de las mujeres jóvenes de Colombia y su inclusión social, educativa y económica. Golondrina. 2012.
- Resignificando las Masculinidades. Encuentros (2011, 2012 y 2013)
- Empoderamiento de Mujeres para la Prevención de Violencias (2016)
- Un Viaje a la Reconciliación (2016)

Muchos otros documentos como líneas de base, estudios poblacionales y caracterizaciones no se han publicado, pero se cuenta con un archivo documental de los mismos.

Algunos de los principios de CedaVida son: 1. Reconocer a cada persona como un sujeto y no como un objeto de atención, es decir, como un ser con capacidad para sentir, pensar, actuar y tomar decisiones autónomamente. 2. Abordar la violencia como un fenómeno multicausal y en este contexto privilegiar los factores sociales, culturales y relacionales que la mantienen. 3. Como apuesta ético – política tener como ejes transversales la perspectiva de equidad de géneros, diferencial y de los Derechos Humanos para deconstruir las relaciones entre seres humanos, basadas en la distribución inequitativa del poder, y construir colectivamente relaciones de carácter democrático. 4. Considera que el cambio y la transformación cultural que requiere nuestra sociedad, implica un proceso de co-responsabilidad, en donde los sujetos individuales y colectivos son actores del cambio, conjuntamente con los agentes gubernamentales y las instituciones sociales. En esta medida uno de nuestros valores agregados más significativos es la experiencia de 31 años en

construcción de cultura de paz, a través de procesos pedagógicos, de participación comunitaria e investigación.

Líneas de acción de la fundación
Las prioridades programáticas de CedaVida están enfocadas a abordar:

1. La prevención y transformación de las violencias.
2. La igualdad entre los géneros.
3. La ética del cuidado.
4. La educación ciudadana y la participación comunitaria.

Componentes transversales a los programas

- Transformación del sistema de creencias que legitima el uso de las violencias.
- Educación ciudadana y participación.
- Enfoque diferencial: generacional, étnico, territorial y de género.
- Cuidado del otro, de la otra y del planeta.

Líneas programáticas

- Pedagogía para la paz.
- Derechos y autonomía de las mujeres.
- Derechos de la infancia.
- Prevención al reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos organizados al margen de la ley y grupos delictivos organizados.
- Fortalecimiento de entornos protectores (familia, escuela, comunidad).
- Apoyo integral a poblaciones en situación de vulnerabilidad de derechos.
- Relaciones de igualdad entre los géneros.
- Masculinidades no hegemónicas.

Video documental Cedavida: https://www.youtube.com/watch?v=U9tWfWcr3P4
Página web: www.cedavida.org
De otro lado, resaltamos que CedaVida hace parte de las siguientes redes:

Red Americana de Intervención en Situaciones de Sufrimiento Social – Raisss Colombia
La Red Americana de Organizaciones que Intervienen en Situaciones de Sufrimiento Social (RAISSS) aglutina esfuerzos de organizaciones de diferentes países preocupadas por atender situaciones de sufrimiento social asociadas al consumo de sustancias psicoactivas, ITS, VIH, entre otros.

RAISSS busca fortalecer los procesos de integración social y comunitaria de personas en situación de vulnerabilidad a través de acciones que tienen como objetivo fortalecer la autonomía, sobre todo de personas que hacen uso abusivo de drogas, víctimas de violencia, abandono y exclusión social en sus comunidades, apoyando los procesos de integración social en comunidades de alta vulnerabilidad. Es un espacio de cooperación que actualmente lo integran redes de México (REMOISSS), Centro América (RECOISS), Colombia (RAISSS Colombia), Brasil (RAISSS Brasil), Chile (EFAD); en Perú, Uruguay, Argentina y Bolivia están gestándose.

Red Colombiana de Masculinidades no Hegemónicas

Es un esfuerzo de diferentes organizaciones por transformar la realidad frente a la desigualdad entre los géneros que se expresa en violencia y discriminación. Su objetivo, por tanto, es reunir diferentes perspectivas para comprender la corporalidad masculina, cómo se asume y participa socialmente.

La Red Colombiana de Masculinidades No Hegemónicas/Red Menengage desarrolla un proceso de coordinación y articulación por parte de varias organizaciones que, en el nivel nacional, han venido participando y aportando experiencias, metodologías e insumos de investigación en torno al trabajo con hombres, identidades masculinas, prevención de violencias por razón de género, diversidad sexual, sexualidad adolescente, salud sexual y salud reproductiva, Derechos Humanos, hombres y conflicto armado, entre otros aspectos.

Anexo 2. Principios metodológicos 'dinámica pedagógica para la paz'

- Participativo y Constructivista. Los niños, niñas y adolescentes son creadores junto con el/la promotor de derechos de la estructura de la formación, de las estrategias de activación y ejecución de sus ideas o procesos.
- Experiencial. Los niños, niñas y adolescentes mediante las dinámicas pedagógicas y ejercicios diseñados específicamente para las sesiones de trabajo, toman conciencia de su sentir, pensar, saber y actuar, nutriendo y comparando esta experiencia con su cotidianidad, logrando un nuevo conocimiento y aprendizaje, para crear y/o fortalecer su estrategia individual de cambio y crecimiento generando el desarrollo de actividades que aporten a una visión colectiva de desarrollo.
- Vivencial. Las y los promotores de derechos favorecen la implementación de técnicas y ejercicios que impactan en su dimensión corporal, emocional y cognitiva de manera simultánea, logrando un reconocimiento real y efectivo de sus habilidades, fortalezas y debilidades, viendo estas últimas como oportunidades de mejora.
- Lingüístico. CedaVida ha desarrollado sus metodologías con base en el Enfoque Lingüístico, el cual plantea que el lenguaje es acción, sacando al lenguaje de su papel descriptivo <pasivo> al centro del movimiento y la generación de múltiples acciones que definen a quien actúa: "somos según cómo actuamos".
El lenguaje es visto como un instrumento de la capacidad cognoscitiva y afectiva del individuo, lo que indica que el conocimiento lingüístico que el ser humano posee, en sus diferentes etapas de vida, depende de su conocimiento del mundo.
Nuestras herramientas reconstructivas se basan en esa visión del lenguaje como creador.
- Pedagógico. Reconoce que la capacidad de enseñanza/aprendizaje de los seres humanos trasciende la mera incorporación de conocimientos. Por lo tanto, los procesos implican además la construcción, reconstrucción, reflexión y resignificación continua.
- Integral. Se trabajan todas las dimensiones del ser: física, emocional, cognitiva (lingüística), estética y trascendental.
- Sistémico. Dado que reconoce al sujeto en relación con sus contextos o sistemas e identifica las conexiones entre lo observado, desde las perspectivas comunicacional y relacional.

Criterios pedagógicos

- Aprendizaje explícito. Consiste en la construcción conceptual, la significación lógica de las acciones y la generación de información actualizada y pertinente sobre los temas a abordar.

- Aprendizaje implícito. Conlleva acciones experienciales, tácitas, permanentes, que en coherencia y complementadas con los conceptos explícitos, permiten vivenciar, dar sentido y apropiar los temas abordados desde la experiencia y la acción.

- Constructivista y participativa. El desarrollo pedagógico que plantea la Fundación implica una dinámica constructivista, en la que el/la participante es visto no como un sujeto receptor de
información, sino como un co-creador/a capaz de nutrir y nutrirse de las propias experiencias cotidianas, así como de las de otros/as participantes. A diferencia de las metodologías convencionales esta metodología permite que las mismas personas presenten las preguntas antes de simplemente responder a unas predeterminadas. Esto permite que las personas puedan formular y explorar los temas que les preocupan y les son significativos, en lugar de que los agentes externos sean quienes definan estas temáticas. La metodología participativa posibilita a través de la interacción de saberes, y la edificación en colectivo, un conocimiento sobre la realidad de un contexto definido, en el que se reconocen los problemas que afectan una comunidad o sociedad, los recursos con los que cuenta y las potencialidades propias que puedan ser aprovechadas en beneficio de todos/as. Permite identificar, ordenar y jerarquizar los problemas.

- Reflexividad. Buscando la transformación directa de las realidades sociales a través del autoconocimiento y de la toma de conciencia. Se trabajan procesos de reconstrucción y reflexión mediante los cuales los/las participantes desarrollan su potencial para decidir y su capacidad para crear la realidad.

- Equidad de Género. Todas las actividades que realiza la Fundación están permanentemente atravesadas por la Equidad de Género. Lo anterior, implica que: 1) Las actividades permiten la participación de mujeres y hombres en iguales condiciones y oportunidades, 2) Las reflexiones y socializaciones de cada tema y actividad diferencian el sentir, pensar y actuar femenino y masculino, respecto de la cotidianidad y respecto de la temática, 5) Las y los participantes son permanentemente reconocidos y reconocidas en el lenguaje, 6) Las y los participantes se sensibilizan y toman conciencia de su rol e identidad de género en coherencia con sus valores y expectativas.

- Cultura de paz. Cedavida le apuesta a edificar una cultura de paz a través de la resignificación y la generación de otras formas relacionarnos. Hablar de cultura de paz, remite a pensar en el conjunto de paradigmas que, ajustados a los principios éticos universales del amor, la libertad y la búsqueda de la verdad, constituyan las creencias y valores que permitan orientar las costumbres, hábitos y prácticas sociales hacia la generación de relaciones simétricas y democráticas, la transformación creativa y pacífica de

los conflictos y el desarrollo en todas las esferas humanas: social, intelectual, científica, económica y política.

Anexo 3. Estrategias y vocaciones propuestas sobre las que se desarrollarían las actividades con los NNA.

Estrategias y vocaciones propuestas

Con base en el anterior marco metodológico, las acciones propuestas de manera transversal en los sesiones de formación con los niños, niñas y adolescentes se centrarán en explorar habilidades y competencias a partir de los intereses y gustos de las y los participantes que fortalezcan el proyecto de vida de cada uno de ellos. Esto a través de múltiples expresiones de tipo vocacional, como la cultura, el deporte, el arte, el medio ambiente, la participación, u otros.
Entre las vocaciones /talentos propuestas para la implementación del programa en Vichada están:

Deporte

El deporte y la actividad física tienen un rol clave en la formación integral de niños, niñas y adolescentes. Son actividades que facilitan procesos de aprendizaje donde, a través de la disciplina y la constancia, se pueden generar hábitos y estilos de vida saludables. Por actividad física se entiende toda acción motriz que realiza un gasto energético, mientras que el deporte alude a actividades físicas que están sujetas a normas y reglamentos.

En el artículo 'El impacto de la actividad física y el deporte sobre la salud, la cognición, la socialización y el rendimiento académico: una revisión teórica' (2004) se presenta una serie de investigaciones que hacen evidente los beneficios que el deporte tiene en cuanto a procesos de socialización, procesos mentales, rendimiento escolar y mejoramiento de la calidad de vida de las personas que lo practican. En este artículo se expone que el deporte o ejercicio físico, puede ayudar a construir una autoestima más sólida (Sonstroem, 1984), una auto-imagen positiva (Maxwell y Tucker, 1992), y una mejora de la calidad de vida entre niños y adultos (Laforge et al., 1999).

*Una alternativa en esta vocación es Golombiao: una estrategia nacional del Programa Presidencia Colombia Joven, creada en 2003, que utiliza el deporte, el juego y la lúdica para promover, incentivar y fortalecer entornos protectores y garantes de los derechos de niñas, niños adolescentes y jóvenes, apoyando su desarrollo mediante la promoción de la convivencia, la participación y la equidad de género.

Nota: la priorización de las actividades deportivas será concertada con los niños, niñas y adolescentes participantes de la estrategia. Se priorizarán acciones que se puedan desarrollar en casa.

Arte y cultura

El arte y la cultura generan espacios de participación donde las ideas de los niños, niñas y adolescentes se exponen, se debaten y se materializan a través de diversos productos

artísticos y culturales (pintura, manualidades, artesanías, danza, teatro, música, cine). Las actividades artísticas permiten entender el mundo de manera creativa, emocional y pacífica. Según la Plan Nacional de Educación Artística (p45. 2007), el campo de conocimiento de la formación artística y cultural "busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio".
Esta perspectiva de la educación artística y cultural aplica también a procesos pedagógicos no formales y deja ver la importancia de este campo para la exploración de los sentimientos, las emociones y la convivencia, favoreciendo ambientes de aprendizajes interculturales. De manera que teniendo como fundamento en el enfoque étnico de este programa, prevalecerán aspectos tradicionales e históricos de las comunidades participantes que potencien capacidades creativas. Se priorizarán acciones que se puedan desarrollar en casa.

Medio ambiente

Desde el ámbito medio ambiental se proponen acciones dinámicas y participativas que permitan fortalecer una conciencia ambiental, tanto a nivel general como del medio en el cual viven las y los participantes, promoviendo relaciones respetuosas con la naturaleza desde la cosmovisión propia y prácticas ancestrales de cuidado del medio ambiente.

El artículo primero de la Ley 1549 de 2012, por la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial, define la educación ambiental como **"**un proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus contextos (locales, regionales y nacionales). Al igual que para participar activamente en la construcción de apuestas integrales (técnicas, políticas, pedagógicas y otras), que apunten a la transformación de su realidad, en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas".
En este sentido el proceso pedagógico de manera transversal procurará desarrollar capacidades críticas y construir herramientas prácticas con las y los participantes para el mejoramiento de su relación con sus entornos, como: hábitos amigables con el medio ambiente, reciclaje, manualidades con material reciclado u otras que surjan de los saberes tradicionales de las comunidades. Se priorizarán acciones que se puedan desarrollar en casa.

Anexo 4. Referencias de lecturas, o materiales que se utilizarán en el contenido y desarrollo de los encuentros.

Libros de apoyo de Cedavida

- Un enemigo Conocido. Abuso sexual en el hogar y como arma de guerra. 1° edición. 1999
- El Corazón de la Guerra. 1° edición, Londres, Inglaterra. 1999
- La Palabra de los Inocentes: La construcción de lo impensable: la paz. 2003

— El Presente: donde todo es posible: una dinámica pedagógica para la cultura de paz. 2008
— ¿Por qué vincular a los hombres en la consolidación de la equidad de géneros? Una propuesta
— integral y relacional. 2009

Cartillas de apoyo de Cedavida

— Pedagogía para la Paz (2003)
— Manejo y Resolución de Conflictos (2003)
— Jóvenes “Tropas de Paz” (2004)
— Herramientas Pedagógicas y de desarrollo de competencias para la convivencia (2005)
— La Estrategia del Puercoespín: Transformación de conflictos sin hacerse daño (2007)

Otro material de apoyo

— Bateson, G. 2001. Espíritu y naturaleza. Buenos Aires: Amorrortu editores
— Ley 1098 de 2016: Código de la infancia y la adolescencia. Cong. (Noviembre 8 de 2016).
— Naciones Unidas (1948) Declaración Universal de los Derechos Humanos
— Naciones Unidas (1989) Convención sobre los Derechos del Niño
— Defensoría del Pueblo, Plan Nacional en Materia de Derechos Sexuales y Reproductivos, Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA). Relaciones afectivas en la adolescencia. Amor vs Violencia. Caracas-Venezuela, 2013.
— Defensoría del Pueblo, Profamilia, Organización Internacional para las Migraciones. De la A a la Z en Derechos Sexuales y en Derechos Sexuales y Reproductivos. Para funcionarios y funcionarias con énfasis en violencia intrafamiliar y violencia sexual. Bogotá, Colombia, 2007.
— Crotti, E. y Durán, L. (2003). ¿Te suena familiar?. Andros Impresores. Fundación de la familia, UNICEF, Prodemu, Fundación Integra. I.S.B.N. 92-806-3788-9. Tomo: Dinámicas y juegos.
— Crotti, E. y Durán, L. (2003). ¿Te suena familiar?. Andros Impresores. Fundación de la familia, UNICEF, Prodemu, Fundación Integra. I.S.B.N. 92-806-3788-9. Tomo: Expresar los sentimientos.
— Cuadros, M. & et al (2006). A B C de la Crianza Positiva. Save the Children. Interprensa impresión. Bogotá, Colombia.
— Izzedin R. & Pachajoa A., (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy. Fundación Universitaria los Libertadores. ISSN: 1729 - 4827
— Manual de taller de fortalecimiento de habilidades parentales. Recuperado de http://danalarcon.com/wp-content/uploads/2015/07/Manual-de-Taller-de-Fortalecimiento-de-Habilidades-Parentales.pdf
— Organización de los Estados Americanos-OEA (2012) Módulo uno del Curso de Promoción de la Participación de Niños, Niñas y Adolescentes en las Américas.
— UNICEF (2017). Entendiendo la participación infantil. Ideas, estrategias y dinámicas para trabajar la participación infantil paso a paso.

Cabe aclarar que las referencias de lecturas y material de apoyo para el desarrollo de los encuentros pedagógicos, se enriquecerán en la descripción de cada uno de los encuentros, una vez sea aprobada esta propuesta metodológica.

12. CONTROL DE CAMBIOS A LA PROPUESTA METODOLÓGICA DE ATENCION

ITEM IDENTIFICADO	NOMBRE ITEM	DESCRIPCION CAMBIO	FECHA
No se evidencia Declaración de no estar incursos en causal de inhabilidad e incompatibilidad. **No se evidencia** Registro del futuro contratista como proveedor en el SECOP II El documento aportado *" Formato Consulta del registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes."* No se logra visualizar, el documento se encuentra dañado.	Requisitos Jurídicos	Se anexa carta donde se indica que la Fundación Cedavida no está incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad. Cabe aclarar que en los documentos adjuntos de la invitación a ofertar no se encontraba esta carta. Se adjunta pantallazo donde están nuestros datos de registro en SECOP II Se remite nuevamente el documento	21 de julio de 2021
1. Tarjeta profesional de contador y revisor fiscal. 2. Certificación de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores.	Requisitos financieros	Se adjuntan nuevamente los siguientes documentos: Tarjeta profesional de contador y revisor fiscal. Certificación de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores	21 de julio de 2021
Certificación de experiencia: Acorde a la Nota 2, de la invitación: "En caso de que las certificaciones aportadas que acreditan experiencia sean expedidas por una entidad privada, deberá anexarse copia del contrato correspondiente" *Certificado 1. COL/W69 - UNODC: Se requiere*	*Requisitos técnicos*	*Certificado 1. COL/W69 - UNODC: Se anexa contrato* *Certificado 2. 049/2019 ICBF –se anexa nuevamente contrato y acta de liquidación donde se subrayó fecha de inicio y finalización*	21 de julio de 2021

minuta contractual (contrato) *Certificado 2. 049/2019 ICBF – Se requiere minuta contractual o acta de inicio para determinar el plazo de ejecución específico.*			

REFERENCIAS

https://www.rcnradio.com/colombia/antioquia/cerca-de-mil-menores-han-sido-victimas-de-violencia-sexual-en-antioquia-en-2020

https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/fiscalia-cada-dia-hay-249-denuncias-por-violencia-intrafamiliar-en-colombia-537550

https://www.elcolombiano.com/coronavirus-en-colombia-contra-el-miedo/maltrato-infantil-aumenta-en-medellin-por-la-cuarentena-NI13281408

https://gobantioquia.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=84e9d80e016042b5883af9070073650f

Encuesta nacional de Demografía y Salud. ENDS 2015 – TOMO 1, (2017, p.84) 52 ENDS 2015 – TOMO 2, (2017, p.420) 53 Ibíd. 54 Ibíd

Análisis de situación de la niñez en Colombia (2014) – Actualización con base en ENDS (2015) 1 Octubre, 2017 UNICEF Colombia